



AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LLOCNOU DE LA CORONA, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ASISTENTES:

ALCALDESA:

D^a. Francisca Llopis Cánovas

CONCEJALES:

D^a. Josefa Alapont Llopis

D. Rubén Molina Fernández

D. Nicolás Pérez González

D. Manuel Benito Valero Cases

SECRETARIA-INTERVENTORA:

D^a. Trinidad Gil Garrigues

En la Casa Consistorial de Llocnou de la Corona, siendo las 8,00 horas del día 25 de septiembre de dos mil diecinueve, se reunieron en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Francisca Llopis Cánovas, los/las concejales/as anotados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno para la que han sido convocados en tiempo y forma reglamentarios.

Asiste la Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Asistencia de la Excm. Diputación de Valencia, para levantar acta de la sesión y prestar, durante la misma, el asesoramiento legal preceptivo.

Declarado abierto el acto por la presidencia, se pasa al estudio y acuerdo de los asuntos consignados en el Orden del Día, del siguiente tenor:

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: 12 DE JUNIO DE 2019; 15 DE JUNIO 2019 Y 15 DE JULIO DE 2019.

Por Secretaria se informa del error existente en este punto del orden del día al incluir la aprobación del acta de la sesión de 12 de junio de 2019.

Vista las actas de las sesiones de 15 de junio 2019 y 15 de julio de 2019., cuyas copias han sido distribuidas a todos los concejales junto con la convocatoria de la sesión, el presidente preguntó si algún miembro del pleno formulaba alguna observación a la misma.

No se suscitan objeciones o rectificaciones a las actas, por lo que se consideran aprobadas por asentimiento de todos los miembros del Ayuntamiento presentes.

2. CALENDARIO LABORAL 2020. PROPUESTA DE DOS FESTIVIDADES LOCALES

Dada cuenta de la propuesta de acuerdo de la Alcaldía sobre el asunto del orden del día indicado en el encabezamiento, cuyo tenor literal es el siguiente:

Visto el escrito de fecha 17 de julio de 2019, con registro de entrada nº 278, de 18 de julio de 2019, remitido por la *Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball* de la Generalitat Valenciana, relativo a la elaboración del Calendario Laboral de esta provincia para el próximo año 2020, por el que se solicita que se remita a dicha Conselleria el acuerdo municipal sobre la determinación de las dos fiestas locales que, con carácter de no recuperables, tendrán lugar en este Municipio para dicho año, especificando su fecha y denominación.

En base a cuanto antecede, se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:

Determinar los dos días festivos locales que, con carácter de no recuperables, tendrán lugar en este Municipio para el próximo año 2020, en las siguientes fechas:

- Día 20 de Abril (lunes) → Festividad de San Vicente Ferrer.





AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA

- Día 8 de Septiembre (martes) → Festividad de Nuestra Señora de la Virgen del Don.

Sometido a votación, no se suscitan objeciones u oposiciones al acuerdo propuesto, por lo que se considera aprobado por asentimiento de todos los miembros del Ayuntamiento presentes.

3. EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. TRANS/2019/04 (EXP. 27/2019).

Dada cuenta de la propuesta de acuerdo de la Alcaldía sobre el asunto del orden del día indicado en el encabezamiento, cuyo tenor literal es el siguiente:

Justificada la necesidad de modificar créditos en el Presupuesto de gastos del vigente ejercicio para poder hacer frente a los servicios que presta, las obras que ejecuta y las actividades que promueve y realiza esta entidad local; se propone realizar las siguientes transferencias de crédito de unas partidas presupuestarias a otras con diferente vinculación jurídica, que no afectan a gastos de personal:

ACUERDA

1º.- Proponer el Expediente de Transferencias de créditos en los siguientes términos:

DEDUCCIONES EN GASTOS

Aplic. Presupuestaria	Denominación	Euros
920-21300	OTROS GASTOS	182,71
TOTAL		182,71

AUMENTOS EN GASTOS

Aplic. Presupuestaria	Denominación	Euros
311-22700	CAMPAÑA SALUD PUBLICA	182,71
TOTAL		182,71

2º.- Exponer este expediente al público mediante anuncio en el tablón edictal del Ayuntamiento y en el B.O.P por el plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El Expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas

Sometido a votación, no se suscitan objeciones u oposiciones al acuerdo propuesto, por lo que se considera aprobado por asentimiento de todos los miembros del Ayuntamiento presentes.

4. PROPUESTAS URGENTES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91.4 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a continuación, el presidente preguntó si algún grupo político deseaba someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día que acompañaba a la convocatoria y que no tenga cabida en el punto de ruegos, preguntas y mociones de control.

No se presentó ninguna.

5. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Concluida la parte resolutive de la sesión, se procede a tratar los asuntos siguientes, incluidos en el orden del día, relativos a la función del Pleno de control y fiscalización de los órganos de gobierno del Ayuntamiento.





AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA

5.1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019, DE LA SECRETARIA-INTERVENTORA MUNICIPAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO DE OBLIGACIONES DE ESTA ENTIDAD LOCAL Y DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO.

Se da cuenta al Pleno de los informes correspondientes a los trimestres indicados, emitido por la secretaria-interventora de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto, apartado tres, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley para el pago de las obligaciones de esta Entidad local, al que se incorpora la relación efectuada por la Intervención municipal a la que hace referencia el artículo quinto, apartado cuatro de la mencionada Ley.

Así mismo se da cuenta del periodo medio de pago a proveedores, correspondientes los trimestres citados, que se ha calculado conforme a la normativa vigente.

5.2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019, EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA LEY 2/2012, DESARROLLADA POR LA ORDEN HAP/2105/2012.

Se da cuenta de los informes realizados en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, que la desarrolla, correspondiente a los trimestres indicados; los cuales han sido remitidos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la plataforma telemática habilitada en la "Oficina Virtual de las Entidades Locales", según consta en la documentación adjunta al citado informe, y que se ha puesto a disposición de los miembros de la Corporación, para su conocimiento.

5.3 CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DE LOS PRESUPUESTOS 2019-2020 (EX. 75-14/2019)

Se da cuenta de la siguiente resolución de Alcaldía:

Nº 88 - 26/07/2019 12:17
Ayuntamiento de Llocnou de la Corona
LIBRO DE DECRETOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente	75-14/2019
Asunto	Aprobación líneas fundamentales del presupuesto 2019-2020

Visto que con fecha 26 de julio de 2019 se inició procedimiento para la aprobación de las Líneas Fundamentales del Presupuesto.

Atendido el informe de la Secretaria Interventora de fecha 26 de julio de 2019.

Atendida la obligación de este Ayuntamiento de informar antes del 14 de septiembre, con carácter previo a la aprobación de su Presupuesto, sobre las líneas fundamentales que contendrá el mismo, y de conformidad con el artículo 4.1.b) de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera,





AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar las Líneas Fundamentales del Presupuesto elaborado por esta Entidad Local que servirá de base para la elaboración del Presupuesto del año 2020.

SEGUNDO. Remitir las Líneas Fundamentales del Presupuesto del Ayuntamiento al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por los medios telemáticos habilitados al efecto.

La Corporación queda enterada.

5.4. INFORME DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN SOBRE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

En cumplimiento de la función interventora prevista en el artículo 214 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el secretario-interventor que suscribe, eleva al Pleno de este Ayuntamiento el siguiente INFORME:

- 1) El artículo 218 de la mencionada Ley, dispone que el órgano interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por el presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos.
- 2) En materia de gastos, la Alcaldía no ha resuelto la autorización, disposición, obligación y pago de atenciones, mediante actos, documentos o expedientes sobre los que esta secretaría-intervención haya formulado reparos a esta fecha.
- 3) En materia de ingresos, no se han detectado anomalías.
- 4) Se adjuntan a la presente estados de ejecución del presupuesto de gastos e ingresos a fecha actual a los efectos de conocimiento por el Pleno de la situación económico-financiera del Ayuntamiento y acta de arqueo a 31/08/2018.

5.5. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

20	22/03/2019	NOMBRAMIENTO DE ALCALDESA ACCIDENTAL
21	25/03/2019	Aprobación relaciones contables 5 y 6
22	25/03/2019	Convocatoria Pleno extraordinario núm. 2/2019
23	25/03/2019	Designación miembros mesa de contratación para adjudicación de la obra SOM
24	03/04/2019	Concesión uso local social
25	03/04/2019	Concesión uso local social
27	10/04/2019	Tarjeta estacionamiento para persona de movilidad reducida de Maria Desamparados Martínez Gimeno
28	10/04/2019	Aceptación subvención equipo social base servicios sociales 2019
29	10/04/2019	Expediente de Modificación de Créditos GEN/2019/01: generación de créditos por ingresos
30	15/04/2019	Convocatoria Pleno extraordinario núm. 3/2019
31	15/04/2019	Exp. de Modificación de Créditos TRA/2019/01: transferencia de créditos





AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA

32	16/04/2019	Licencia obra mayor Calle del Horno 9
33	18/04/2019	Adjudicación de la obra "Construcción edificio destinado a aparcamiento y almacén"
34	24/04/2019	Contrato menor de servicios Arquitecto-técnico
35	25/04/2019	Aprobación relaciones contables 7 y 8
36	25/04/2019	Concesión uso local social
37	25/04/2019	Corrección de la resolución 32-2019 sobre licencia obra mayor Calle del Horno 9
38	02/05/2019	Concesión uso local social
39	06/05/2019	CAJA FIJA 02-2019
40	15/05/2019	Asuntos particulares 2019 funcionaria municipal
41	15/05/2019	Concesión uso local social
42	15/05/2019	Concesión uso local social
43	20/05/2019	Concesión uso local social
44	23/05/2019	Convocatoria Pleno extraordinario núm. 4/2019
45	23/05/2019	Convocatoria Comisión Especial de Cuentas núm. 1/2019
46	29/05/2019	Aprobación relaciones contables 9 y 10
47	29/05/2019	Modificación de créditos por transferencia entre partidas de la misma área de gasto
48	30/05/2019	Adjudicación contrato menor Dirección de ejecución material y coordinación se seguridad y salud durante la ejecución de las obras del edificio destinado a aparcamiento y almacén, sito en la C/ Gómez Ferrer, nº7 de Llocnou de la Corona
49	30/05/2019	Adjudicación contrato menor dirección de obra de construcción de edificio destinado a aparcamiento y almacén, sito en la C/ Gómez Ferrer, nº7 de Llocnou de la Corona
50	30/05/2019	Anulación concesión uso local social
51	03/06/2019	Adjudicación contrato menor actuaciones fiestas
52	03/06/2019	Adjudicación contrato menor actuaciones fiestas
53	03/06/2019	Adjudicación contrato menor actuaciones fiestas
54	03/06/2019	Adjudicación contrato menor actuaciones fiestas
55	03/06/2019	Adjudicación contrato menor parque infantil FIESTAS
56	03/06/2019	Concesión uso local social
57	07/06/2019	Convocatoria Pleno extraordinario núm. 6/2019
58	07/06/2019	Convocatoria Pleno extraordinario núm. 5/2019
59	07/06/2019	Adhesión programa "La Dipu te beca" 2019.
60	10/06/2019	Convocatoria y aprobación bases programa «La Dipu Te Beca»
61	12/06/2019	Contratación suministro energía eléctrica acuerdo marco Diputación





AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA

62	12/06/2019	Solicitud de subvenciones destinadas a la asistencia técnica en municipios de hasta 5.000 habitantes, convocatoria 2019
63	20/06/2019	Concesión uso local social
64	20/06/2019	Aprobación de transferencia de subvención de Servicios Sociales al Ayuntamiento de Beniparrell.
65	25/06/2019	Caja fija
67	25/06/2019	Aprobación Plan de Seguridad y Salud de la obra...
68	25/06/2019	Aprobación solicitud prórroga
69	27/06/2019	Aprobación relaciones contables 11 Y 12
70	27/06/2019	Concesión de las becas a los aspirantes, programa "La Dipu te Beca"
71	02/07/2019	Vacaciones 2019 funcionaria municipal. Cristina Balica
72	02/07/2019	Vacaciones 2019 funcionario municipal. Miguel Aznar Martínez
73	02/07/2019	Concesión uso local social
74	04/07/2019	Nombramiento Teniente de Alcalde y delegaciones especiales a los concejales
75	09/07/2019	Baja de oficio en el Padrón Municipal por inscripción indebida
76	10/07/2019	Convocatoria Pleno extraordinario núm. 7/2019
77	10/07/2019	Asuntos particulares 2019 funcionaria municipal
78	11/07/2019	Solicitud cesión instalaciones municipales (ACUARELISTAS)
79	11/07/2019	Vacaciones 2019 funcionaria municipal. Rafaela Calvo Salas
80	11/07/2019	Designación miembros Mesa Contratación
82	18/07/2019	Concesión uso local social
84	23/07/2019	Declaración de prescripción de obligaciones
85	24/07/2019	Expediente de Modificación de Créditos GEN/2019/02: generación de créditos por ingresos
86	24/07/2019	Aprobación relaciones contables 13 Y 14
87	26/07/2019	Contrato menor distribuidor de agua
88	26/07/2019	Aprobación líneas fundamentales del presupuesto 2019-2020
89	26/07/2019	Nombramiento tutores programa "La Dipu Te Beca"
90	30/07/2019	Adjudicación servicios de asesoramiento en urbanismo
91	31/07/2019	NOMBRAMIENTO DE ALCALDESA ACCIDENTAL
92	03/09/2019	Aprobación relaciones contables 15 Y 16
94	05/09/2019	Exp. de Modificación de Créditos TRA/2019/03: transferencia de créditos
95	06/09/2019	Declaración de caducidad del procedimiento: baja de oficio en el Padrón Municipal por inscripción indebida





AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA

96	06/09/2019	Dejar sin efecto la resolución de alcaldía 94/2019 y aprobación de Exp. De Modificación de Créditos TRA/2019/03
97	07/09/2019	Contrato menor – estudio geotécnico
98	07/09/2019	Concesión uso local social
99	07/09/2019	Concesión uso local social
100	10/09/2019	Declaración de prescripción de Obligaciones y Órdenes de Pago
101	11/09/2019	Concesión uso local social
102	18/09/2019	Concesión uso local social
103	19/09/2019	Expediente de Modificación de Créditos GEN/2019/03: generación de créditos por ingresos
104	19/09/2019	Aprobación certificación obra NUM. 1 - Construcción edificio destinado a aparcamiento y almacén. EXP_OBRAS/SOM/2018/1228/1
105	19/09/2019	Solicitud a la Subdirección General de Administración Local informe sobre inexistencia de duplicidades o ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración pública.
106	20/09/2019	Convocatoria Pleno ordinario núm. 8/2019

5.6. DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA POR DELEGACIÓN DEL PLENO.

26	04/04/2019	Requerimiento propuesta adjudicación mesa de contratación obras “Construcción edificio destinado a aparcamiento y almacén”
66	25/06/2019	Contratación servicio asesoramiento en urbanismo
81	16/07/2019	Solicitud ante la Diputación de Valencia para la utilización de remanentes de la subvención SOM 2018/1228/1
83	19/07/2019	Requerimiento documentación Contratación servicio asesoramiento en urbanismo
93	05/09/2019	Subsanación requerimiento de documentación en relación a la utilización de remanentes de la subvención SOM 2018/1228/1

5.7. INFORMACIÓN DE ALCALDÍA SOBRE ÓRGANOS SUPRAMUNICIPALES.

Por la Alcaldía se informó a la Corporación de las últimas reuniones mantenidas en órganos de las entidades supramunicipales en las que ha participado.

5.8. RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES.

Por la alcaldía se abrió un turno de ruegos y preguntas o mociones de control, no planteándose ninguna

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión siendo las 8,20 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta autorizada con las firmas de la alcaldía y del secretario que certifica.

Firmado electrónicamente por
La secretaria - interventora
(SAT. DIPUTACIÓN DE VALENCIA)
Trinidad Gil Garrigues

Con el Vº Bº ALCALDÍA

